



**Pruebas de Acceso a Grado Profesional para el curso 2011/2012**  
**Criterios de evaluación de la prueba teórico-práctica**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**  
**PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA**

**Para 1º y 2º**

- La correcta interiorización del pulso con objeto de lograr una interpretación precisa.
- La precisión rítmica en la ejecución de ejercicios rítmicos, fragmentos u obras que contengan fórmulas rítmicas variadas y metros tanto regulares como irregulares.
- La correcta aplicación del *tempo* establecido en los ejercicios, haciendo uso de las equivalencias indicadas.
- La justeza de afinación en la entonación de un fragmento melódico aplicando las indicaciones de carácter expresivo.
- El conocimiento y reconocimiento visual de aspectos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y de estilo en una partitura según los contenidos trabajados.
- Corrección en la representación escrita de un fragmento musical escuchado (dictado).
- La agilidad de lectura necesaria para abordar con éxito la correcta interpretación, análisis y seguimiento de las partituras.

**Para 3º**

- La correcta interiorización del pulso con objeto de lograr una interpretación precisa.
- La precisión rítmica en la ejecución de ejercicios rítmicos, fragmentos u obras que contengan fórmulas rítmicas variadas y metros tanto regulares como irregulares.
- La correcta aplicación del *tempo* establecido en los ejercicios, haciendo uso de las equivalencias indicadas.
- La justeza de afinación en la entonación de un fragmento melódico aplicando las indicaciones de carácter expresivo.
- El conocimiento y reconocimiento visual de aspectos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y de estilo en una partitura según los contenidos trabajados.
- Corrección en la representación escrita de un fragmento musical escuchado (dictado).



***Pruebas de Acceso a Grado Profesional para el curso 2011/2012  
Criterios de evaluación de la prueba teórico-práctica***

- La agilidad de lectura necesaria para abordar con éxito la correcta interpretación, análisis y seguimiento de las partituras.
- La capacidad para reproducir gráficamente aspectos polifónicos en forma de acordes, estructuras armónicas o dictados a 2 voces, interrelacionando oído-razonamiento (oído interno, consciente).

**Para 4º, 5º y 6º**

En cuanto a los ejercicios de las pruebas orales (cantar una partitura con acompañamiento de piano e interpretar un ejercicio de ritmo):

- La correcta interiorización del pulso con objeto de lograr una interpretación precisa.
- La precisión rítmica en la ejecución de ejercicios rítmicos, fragmentos y obras que contengan fórmulas rítmicas variadas y metros tanto regulares como irregulares.
- La correcta aplicación del *tempo* establecido en los ejercicios, haciendo uso de las equivalencias indicadas.
- La agilidad de lectura necesaria para abordar con éxito la correcta interpretación, análisis y seguimiento de las partituras.
- La justeza de afinación en la entonación de un fragmento melódico aplicando las indicaciones de carácter expresivo.



***Pruebas de Acceso a Grado Profesional para el curso 2011/2012  
Criterios de evaluación de la prueba teórico-práctica***

**ARMONÍA**

**Pruebas de Armonía correspondientes al 4º CURSO**

**Actividad:** armonizar una melodía de bajo-soprano a cuatro voces (el aspirante debe indicar los acordes y los grados).

**Criterios de evaluación:** A través de esta actividad, se valorará la aptitud del alumno para el uso adecuado de los acordes, el conocimiento de las reglas de armonía, la mecánica de los enlaces entre acordes, la utilización de todo tipo de acordes que correspondan a este nivel y la capacidad del alumno para diseñar ciertos procesos armónicos. Además del punto de vista morfológico y sintáctico, se valorará la corrección, la expresividad, el interés y la riqueza de la armonización.

**Pruebas de Armonía correspondientes al 5º CURSO**

**1. Actividad:** armonizar un bajo-soprano que tenga cambios de tono (el aspirante debe indicar los acordes y los grados).

**Criterios de evaluación:** A través de esta actividad, se valorará la aptitud del alumno para el uso adecuado de los acordes, el conocimiento de las reglas de armonía, la mecánica de los enlaces entre acordes, la utilización de todo tipo de acordes que correspondan a este nivel y la capacidad para diseñar ciertos procesos armónicos y tonales. Además del punto de vista morfológico y sintáctico, se valorará la corrección, la expresividad, el interés y la riqueza de la armonización.

**2. Actividad:** analizar un fragmento de composición y/o una composición breve (el aspirante debe indicar los grados y el desarrollo tonal).



## ***Pruebas de Acceso a Grado Profesional para el curso 2011/2012 Criterios de evaluación de la prueba teórico-práctica***

**Criterios de evaluación:** En esta actividad se valorará la aptitud del alumno para reunir información que puede derivarse de una composición. Sobre todo, se indicarán las siguientes puntos: el timbre principal de la composición; características principales de la melodía (juegos de imitación, acentos de la entonación; relaciones entre el sentido de la entonación y los acentos del ritmo, ...); características principales de la armonía (grados, recorrido tonal, -tono principal, tonos de paso, acordes aplicados, acordes de préstamo, ...- la solidez y escasez de la armonía, la profundidad y superficialidad de la armonía, el tejido musical o textura, ...); distribución del tiempo interno o forma (unidades expresivas cortas, medianas y largas y las pausas que éstas delimitan); características principales del ritmo (repetitivo, sobreentendido, sin compás, ...); niveles de sonoridad o volumen y matices de las voces; descripción del valor representativo de la composición o de la sociedad que se conforma alrededor de esa música.; clasificación de las voces (-orgánicas y variables, notas de adorno, combinaciones de las voces y la complementariedad de las voces, ...).

### **Pruebas de Armonía correspondientes al 6º CURSO**

**1. Actividad: armonizar un bajo-soprano que tenga cambios de tono** (el aspirante debe indicar los acordes y los grados).

**Criterios de evaluación:** A través de esta actividad, se valorará la aptitud del alumno para el uso adecuado de los acordes, el conocimiento de las reglas de armonía, la mecánica de los enlaces entre acordes, la utilización de todo tipo de acordes que correspondan a este nivel y la capacidad del alumno para diseñar ciertos procesos armónicos y tonales. Además del punto de vista morfológico y sintáctico, se valorará la corrección, la expresividad, el interés y la riqueza de la armonización.



***Pruebas de Acceso a Grado Profesional para el curso 2011/2012  
Criterios de evaluación de la prueba teórico-práctica***

**2. Actividad: analizar un fragmento de composición y/o una composición breve** (el aspirante debe indicar los grados y el desarrollo tonal).

**Criterios de evaluación:** En esta actividad se valorará la aptitud del alumno para reunir información que puede derivarse de una composición. Sobre todo, se indicarán las siguientes puntos: el timbre principal de la composición; características principales de la melodía (juegos de imitación, acentos de la entonación; relaciones entre el sentido de la entonación y los acentos del ritmo, ...); características principales de la armonía (grados, recorrido tonal, -tono principal, tonos de paso, acordes aplicados, acordes de préstamo, ...- la solidez y escasez de la armonía, la profundidad y superficialidad de la armonía, el tejido musical o textura, ...); distribución del tiempo interno o forma (unidades expresivas cortas, medianas y largas y las pausas que éstas delimitan); características principales del ritmo (repetitivo, sobreentendido, sin compás, ...); niveles de sonoridad o volumen y matices de las voces; descripción del valor representativo de la composición o de la sociedad que se conforma alrededor de esa música.; clasificación de las voces (-orgánicas y variables, notas de adorno, combinaciones de las voces y la complementariedad de las voces, ...).

**3. Actividad: armonizar una entonación coral de estilo de Bach** (el aspirante debe indicar los acordes y grados).

**Criterios de evaluación:** A través de esta actividad, se valorará el conocimiento del estilo de Bach, la aptitud del alumno para hacer un uso adecuado de los acordes, el conocimiento de las reglas de armonía, la mecánica del enlace entre acordes, la utilización de todo tipo de acordes que correspondan a este tipo de música y la capacidad del alumno para diseñar ciertos procesos armónicos y tonales. Tiene especial importancia la profundización en el estudio de las cadencias. Además del punto de vista



FRANCISCO ESCUDERO

ERDI MAILAKO MUSIKA KONTSERBATORIOA  
CONSERVATORIO DE MÚSICA DE GRADO MEDIO

***Pruebas de Acceso a Grado Profesional para el curso 2011/2012  
Criterios de evaluación de la prueba teórico-práctica***

morfológico y sintáctico, se valorará la corrección, la expresividad, el interés y la riqueza de la armonización.